

CONSEJOS PARA UN CARNAVAL SEGURO



La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Salamanca apuesta por una diversión sin riesgos innecesarios. Le damos algunos consejos para disfrutar de un carnaval seguro.

DISFRACES SEGUROS

El mayor peligro de los disfraces deriva de los materiales que se usan en su confección.

Compruebe que los disfraces y accesorios no estén fabricados con materiales tóxicos o inflamables.

Elija materiales transpirables para evitar problemas de salud como alergias, dermatitis o erupciones cutáneas.

DISFRACES INFANTILES

Los disfraces de niño son considerados JUGUETES y por tanto han de cumplir exigencias de seguridad específicas.

- ❖ Elija disfraces con marcado CE: significa que el juguete cumple la normativa de seguridad de la unión europea.
- ❖ Compruebe las instrucciones y advertencias de uso.
- ❖ Tenga mucho cuidado con las piezas pequeñas en menores de siete años por su peligro de ingestión.



PINTURAS, MAQUILLAJES Y CARETAS



PINTURAS Y MAQUILLAJES

- En niños menores de tres años, con pieles atópicas o con acné es preferible no usar maquillaje o, en todo caso, usar productos al agua, fáciles de aplicar y retirar.
- Pruebe el producto antes en un brazo o en una mano. En caso de picor, enrojecimiento o molestias debe eliminarse el maquillaje cuanto antes.
- Compruebe la fecha de caducidad y deseche los maquillajes que hayan caducado o tenga mal aspecto.
- Respete las instrucciones de uso de las pinturas, especialmente las de precaución, como no aplicar cerca de los ojos.

CARETAS

Es posible que su composición pueda causarnos problemas de salud. Si tiene sensación de agobio o picor **QUÍTESELA INMEDIATAMENTE**.

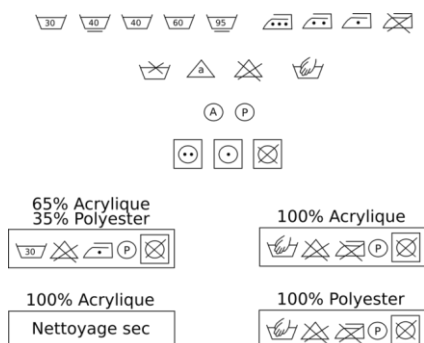
Recuerde que las caretas deben tener orificios de ventilación suficientes y adecuados a la edad de la persona que las usa.

ETIQUETADO

Es obligatorio que esté en castellano y deberá informar sobre:

La etiqueta deberá informar sobre:

- Los datos del fabricante/importador/comerciante (imprescindible para reclamar).
- El lugar de fabricación. En los productos importados de países extracomunitarios deberá constar la identificación del importador.
- La composición del producto.



CONSEJOS GENERALES

- ✚ LEA cuidadosamente LAS ETIQUETAS
- ✚ Siga las INDICACIONES DE CONSERVACIÓN, LAVADO y MANTENIMIENTO que se indiquen en el etiquetado
- ✚ RECICLE Y REUTILICE disfraces de años anteriores, es una opción barata y responsable
- ✚ EXIJA EL TICKET de compra o la factura y CONSÉRVELO pues es su garantía
- ✚ Se recomienda CONSERVAR LOS CATÁLOGOS y la PUBLICIDAD del producto adquirido
- ✚ Todos los comercios deben disponer de HOJAS DE RECLAMACIONES
- ✚ Recuerde: el establecimiento NO tiene obligación de cambiar un producto no defectuoso salvo que sea su política de devolución
- ✚ Compre en establecimientos de proximidad que le ofrezcan confianza y especialmente en los que estén adheridos al SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

